



Ilustre Municipalidad de Antuco
Departamento de Salud Municipal

REF.: Adquisición proveniente de Compra Ágil, para la compra de toldos azules de 3x3, a través del Programa Promoción de la Salud.

ANTUCO, 08 NOV 2023

DECRETO ALCALDICIO Nº 007621 /

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio Nº00188 de fecha 10 de enero de 2018 que delega a la Directora del Departamento de Salud las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el Portal MERCADO PUBLICO.
- La Ley Nº 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
- La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestación de Servicios.
- La ley Nº 19.880 que "Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado Procedimientos Administrativos".
- La Resolución Nº 1600/2008 "Fija Normas Sobre Exención Del Trámite De Toma De Razón" de la Contraloría General de la Republica.
- El Decreto Supremo Nº 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores.
- La Circular Nº 4 del 20.01.2003, instructivo sobre la transparencia en las contrataciones públicas.
- La Resolución Nº 217 B del 09 de julio del 2004, que aprueba las políticas y condiciones de uso del sistema www.mercadopublico.cl.
- El Manual de procedimientos de Adquisiciones Municipales aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 162 del 14.07.2008.
- En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDOS:

- La necesidad de adquirir toldos azules de 3x3 metros material impermeable y estructura metálica, solicitado a través del Programa Promoción de la Salud, mediante solicitud de compra Nº99 de fecha 16 de octubre 2023, realizada por el Sr. Eduardo Gil Huichulef, encargado del Programa.
- El Certificado Presupuestario Nº109 de fecha 08 de noviembre 2023.
- El cuadro comparativo Nº55 de las diez cotizaciones presentadas de fecha 08 de noviembre 2023.

DECRETO

1.-ADQUIÉRASE, mediante la modalidad de orden de compra generada por invitación a compra ágil 4025-146-COT23, la adquisición según el considerando letra a) al proveedor Razón Social: **ICE-WORLD SPA, Rut: 76.247.853-6**, ya que el precio es el más conveniente para nuestro servicio.

2.-GÍRESE, la correspondiente Orden de Compra proveniente de compra ágil Nº4025-199-AG23 al proveedor mencionado anteriormente, por un monto total de \$161.840 (Ciento sesenta y un mil ochocientos cuarenta pesos) iva incluido.

3.-Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto al Presupuesto de Salud 2023 a la cuenta del Programa Promoción de la Salud 2023, 2140534021.

4.-Infórmese a la plataforma de compras públicas www.mercadopublico.cl y ley Nº 20.285 de transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIA CIFUENTES HERRERA
DIRECTORA COMUNAL DE SALUD
"Por Orden del Alcalde"

MJAL/EJP/CPG/RTM/CCH/JOS/lbu

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (SECMUN)
- Dirección de Salud Municipal (DISAM)
- Archivo



Ilustre Municipalidad de Antuco
Departamento de Salud Municipal

Antuco, 08 de noviembre 2023

CERTIFICADO N° 109
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto de salud 2023 del Programa Promoción de la Salud 2023 a la cuenta presupuestaria 2140534021 para financiar la adquisición de toldos azules de 3x3 metros, según lo indicado en solicitud de compra N°99 de fecha 16 de octubre 2023.


JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
Depto. Salud Antuco

Cotización	Orden	Rut Proveedor	Razon Social	Nombre Producto	Detalle Producto	Cantidad	Moneda	Precio Unitario	Total Impuestos	Monto Total Cotización	Codigo Solicitud Cotización	Observaciones
1	0	76.247.853-6	ICE-WORLD SPA	Valor Despacho		1	\$	0	25840	161840	4025-146-COT23	Cotización más conveniente
1	1	76.247.853-6	ICE-WORLD SPA	Todos	TOLDOS AZULES DE 3 X 3 METROS,	4	\$	34000	25840	161840	4025-146-COT23	
2	0	77.255.299-8	INVERSIONES SPEED BIKE SPA	Valor Despacho		1	\$	0	68400	428400	4025-146-COT23	
2	1	77.255.299-8	INVERSIONES SPEED BIKE SPA	Todos	TOLDOS AZULES DE 3 X 3 METROS,	4	\$	90000	68400	428400	4025-146-COT23	
3	0	27.408.821-4	JOHNNATAN JAVIER SUAREZ YNFANTE	Valor Despacho		1	\$	0	49400	309400	4025-146-COT23	
3	1	27.408.821-4	JOHNNATAN JAVIER SUAREZ YNFANTE	Todos	TOLDOS AZULES DE 3 X 3 METROS,	4	\$	65000	49400	309400	4025-146-COT23	
4	0	76.729.781-5	LYP GROUP SPA	Valor Despacho		1	\$	0	47880	299880	4025-146-COT23	
4	1	76.729.781-5	LYP GROUP SPA	Todos	TOLDOS AZULES DE 3 X 3 METROS,	4	\$	43000	47880	299880	4025-146-COT23	
5	0	76.465.237-1	MULTICOMERCIAL CHILLÁN LIMITADA	Valor Despacho		1	\$	0	53200	333200	4025-146-COT23	
5	1	76.465.237-1	MULTICOMERCIAL CHILLÁN LIMITADA	Todos	TOLDOS AZULES DE 3 X 3 METROS,	4	\$	70000	53200	333200	4025-146-COT23	
6	0	77.324.357-3	LEFI SPA	Valor Despacho		1	\$	0	34766,2	217746	4025-146-COT23	
6	1	77.324.357-3	LEFI SPA	Todos	TOLDOS AZULES DE 3 X 3 METROS,	4	\$	45745	34766,2	217746	4025-146-COT23	
7	0	76.710.414-6	EVENTAIL SPA	Valor Despacho		1	\$	0	54340	340340	4025-146-COT23	
7	1	76.710.414-6	EVENTAIL SPA	Todos	TOLDOS AZULES DE 3 X 3 METROS,	4	\$	71500	54340	340340	4025-146-COT23	
8	0	96.792.430-K	SODIMAC S.A.	Valor Despacho		1	\$	0	49010	306955	4025-146-COT23	
8	1	96.792.430-K	SODIMAC S.A.	Todos	TOLDOS AZULES DE 3 X 3 METROS,	4	\$	58816	49010	306955	4025-146-COT23	
9	0	77.354.084-5	EQUIPOS MÉDICOS CHILE SPA	Valor Despacho		1	\$	0	53200	333200	4025-146-COT23	
9	1	77.354.084-5	EQUIPOS MÉDICOS CHILE SPA	Todos	TOLDOS AZULES DE 3 X 3 METROS,	4	\$	70000	53200	333200	4025-146-COT23	
10	0	77.225.537-3	COMERCIALIZADORA E B S SPA	Valor Despacho		1	\$	0	60792,4	380752	4025-146-COT23	
10	1	77.225.537-3	COMERCIALIZADORA E B S SPA	Todos	TOLDOS AZULES DE 3 X 3 METROS,	4	\$	79990	60792,4	380752	4025-146-COT23	

De acuerdo, al cuadro comparativo de las diez cotizaciones presentadas, se propone la adquisición al proveedor Razón Social: ICE-WORLD SPA, Rut: 76.247.853-6, por un valor total de \$161.840 (Ciento sesenta y un mil ochocientos cuarenta pesos), ya que el precio es el más conveniente para nuestro servicio.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO

JEFE CONTABILIDAD Y FINANZAS

JORGE QUEZADA SANCHEZ

Jefe de Contabilidad y Finanzas

Departamento de salud Antuco

EMPRESA: ICE WORLD SPA
RUT: 76.247.853-6
DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MÉDICOS Y ALIMENTOS
DIRECCIÓN: DOMINGO CORREA 159, LA CISTERNA
CONTACTO: CARLA SUAREZ +56 966522069

DATOS BANCARIOS
ICE WORLD SPA
RUT: 76.247.853-6
CTA CTE N° 8840339405
BANCO DE CHILE

IMPORTADORARAFF@GMAIL.COM

CORREO ELECTRONICO: IMPORT_RAF@GMAIL.COM

COTIZACIÓN 1353/2023

CLIENTE	FECHA	RUT	NOMBRE ENCARGADA
MUNICIPALIDAD ANTUCO	03-11-2023	69.262.800-4	LIDIA BASCUR
DIRECCION	COMUNA	TIPO DE PAGO	VIGENCIA
BERNARDO O'HIGGINS N° 560	ANTUCO	CREDITO	3 DIAS

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	TIPO DE UNIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
	Toldo plegable 3*3 metros azul, material impermeable, abrazaderas reforzadas, esquinas interiores con velcro de adhesión, estructura metálica de acero reforzado auto armable color negro, con regulación de altura a 4 niveles, medida de la estructura metálica cuadrada de 30 mm x 30 mm, diagonales de aceros cruzados rectangulares de 25 mm x 13 mm, orificios en sus patas para adherencia al piso de ser necesario. Dimensiones del packing Alto 145 cm, Largo 20 cm, Ancho 20 cm. Peso aproximado 14.100 Kg. Garantía de 3 meses por fallas de fabricación.	4	UNI	34000	\$ 136.000
OBSERVACIONES: ENTREGA 3 DIAS LUEGO DE ACEPTADA LA OC. GARANTIA POR 3 MESES POR DAÑOS FABRICACION				NETO	136.000
				IVA 19 %	25.840
				TOTAL	161.840

Carla Suarez 966522069 Importadoraraff@gmail.com

